

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Jueves 16 de Agosto de 1923

Número de hoy, 3200

Colegio Municipal y Regional del Santo Angel Custodio

Plaza de Costa (antes de San Antón).—CALATAYUD

Incorporado oficialmente al INSTITUTO DE ZARAGOZA, y próximamente á la ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO de la misma capital.

Dirigido por Don Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Bachillerato — Carrera Oficial de Comercio — Estudios libres de Comercio
Primera enseñanza graduada

INTERNOS — MEDIOPENSIONISTAS — EXTERNOS todos vigilados.

Profesores con título académico. (En el curso anterior, doce numerarios y tres auxiliares.)

Hermoso edificio adquirido *ad hoc* en la Plaza de Costa —Palacio de Heredia— con jardín, lujoso salón de actos, aguas potables, inodoros, cuarto de baño, y todo el confort moderno. Alimentación excelente, siendo no obstante, el más económico.

Sus triunfos académicos forman la historia de sus trece años de existencia.

Su Director manda gratis Reglamento é instrucciones. -5-

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

... y Tortosa ...

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca ::

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03

en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.700.000.

Gran Cuchillería fina

de

Evaristo Rodríguez

Calle de Escuelas Pías, 42, Zaragoza.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para podar viñas parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar

Máquinas de cortar el pelo de todos los números. Muelles y peines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilas caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42, ZARAGOZA.

“La Favorita,”

Calzados, alpargatas y abaracas de goma

de

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas. De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante.

Abaracas de goma desde 2 pesetas. Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 186.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día.

PÁGINAS SORIANAS

La Económica Numantina.

En el año 1841.

El Instituto Provincial.

II

Si el industrioso y acaudalado, reúne la ciencia en todos los ramos que se le proporciona, si con alguna más intensidad se dedica á la Física y Química, si instruido en las matemáticas y dibujo lineal, si como naturalista estudia el terreno y sus producciones, y como filósofo, en fin, analiza sus cálculos, las materias de que pueda valerse y sujeta sus observaciones á ensayos previos en pequeño, el admirable efecto que esto le produce, llamaría su atención á otras más grandes, y les excitaría paso á paso á un establecimiento que asegurase su fortuna y la de sus descendientes.

¿A qué se deben los asombrosos caudales que hemos visto levantar en la Sierra de Cameros?

A la erección de fábricas, señores; á la industria fabril.

¿Pues porqué, nosotros con mayores ventajas habremos de permanecer despreciando los recursos que nos proporciona el país? ¿Qué! no podremos hacer lo que ellos hacen?

Si todo se puede, si se quiere, y algún día saldrán alumnos del Instituto que ahora nos ocupa, que hagan prácticas esta provincia, á la Nación, al mundo todo, de qué es capaz la aplicación y cuán incalculables los beneficios de la enseñanza que en el día se establece.

Detrás del industrioso, asomará toda clase de artes y oficios en invención de máquinas, herramientas de toda especie, y hasta con sus presunciones de establecer también fábricas de maquinaria, que no solo provea á la provincia de toda suerte de útiles é instrumentos; sino que igualmente sean buscados por los de fuera.

¿Quién podrá enumerar los bienes que de aquí se siguieran?

(Estensamente trata después de la distribución de los estudios en seis años,

por clases, inferior, superior y enseñanzas accesorias.)

Y luego continúa:

La Comisión, señores, ha examinado bajo dos puntos capitales la cuestión que nos ocupa.

Primero; la necesidad literaria de la época y del país. Segundo; los medios de cubrirla, el modo de socorrerla. Ha presentado por el orden más que por su esencia, ante la Sociedad, el primero, y va á ocuparse del segundo.

Pero cuenta, señores, que cuando en la calma del bufete, en el silencio de su retiro, en la seriedad de sus meditaciones, tomó sobre sí ésta aunque grata, pesada carga de ofrecer el producto de sus trabajos, examinó la cuestión de recursos; y no la halló tan escabrosa, tan difícil de resolver.

(Continuará.)

La Contribución industrial.

El real decreto de Hacienda referente á la contribución industrial que publicó anteayer la *Gaceta* invita á que se declaren los aumentos de riqueza existentes en las provincias sujetas al régimen de amillaramientos, para ponerlas en condiciones de analogía con las catastradas, respondiendo así á los ecos de la opinión, manifestada en el sentido de que las rectificaciones de riqueza se lleven simultáneamente en uno y otro régimen, procurando al mismo tiempo, de ese modo, ir poniendo término, de una manera ordenada y prudential, á la inmovilización de la riqueza amillarada, que ya señaló la Dirección general de Contribuciones en su notable Memoria de 1913.

Se establece un sistema de comprobaciones sin aumento alguno de personal y por medio de los mismos técnicos que hacen el catastro, y haciendo aplicación de las leyes vigentes se viene á conseguir se reflejen en el cupo los aumentos de riqueza á que haya lugar, cargando individualmente sobre aquellos contribuyentes en quienes se dieren tales aumentos, por medio de una fórmula que hace variable el cupo, que antes era fijo é inconvencional, con menoscabo de la justa proporcionalidad de los intereses tributarios.

Agricultura

Después de levantada la cosecha.

Debe desterrarse como una de las más perniciosas prácticas, dejar los terrenos destinados á barbecho sin realizar labor alguna durante el verano.

Después de levantarse la cosecha, lo más pronto posible, antes que adquiera más dureza el terreno y aprovechando rápidamente la rastrojera, debe darse una labor de poca profundidad con gradas ó aun con arado trisurco, según la dureza del suelo. Con ello se logra romper la costra del terreno que entorpece la activa evaporación en esa época, dejar la tierra en condiciones de absorber las lluvias que puedan sobrevenir, enterrar las pajas que suponen una cantidad de materia orgánica muy conveniente para sostener un buen estado físico del suelo durante el verano, y destruir las malas hierbas, cuya vegetación exige agua en pura pérdida.

Antes de comenzar las grandes lluvias de otoño, y en cuanto el terreno esté en condiciones para ello, se debe dar al barbecho una labor profunda de 25 á 30 centímetros, que, á más de desmenuzar el terreno, lo coloca en admirables condiciones de absorber el agua procedente de las lluvias de otoño y de invierno. El resto del año, y desde que el barbecho pueda formar costra, no se

deben dar más labores que las de grada y arados polisurcos, repetidas siempre después de las lluvias.

Otras de las modificaciones del cultivo, necesarias para la adaptación al mismo de la maquinaria agrícola, es la substitución de la labor alomada ó en surcos por la labor llana. La labor en surcos ó alomada es imperfecta, no tan sólo, como dice el señor Gascón en su folleto sobre el asunto, por el poco espesor de la capa removida con el arado romano, que en ningún caso pasa de 10 á 12 centímetros, si no que la tierra no se voltea (una de las finalidades de la labor), y además queda sin remover la mitad ó más de la superficie labrada. Además de lo imperfecta, es cara esa labor por la pequeña superficie labrada en la jornada de trabajo, no sólo en la labor de alzada que debe darse con un arado de vertedera, sino en las posteriores para enterrar los abonos, sembrar, aricar, etc., que pueden y deben darse con aparatos como los trisurcos, gradas, rulos, sembradoras y cultivadores, con los que se llega á hacer al día cuatro y cinco veces más que con el arado romano y aun con las gradas y sembradoras se llega á diez y doce veces en la superficie preparada con el arado citado.

Además de estos inconvenientes de la labor en surcos, podemos decir que resulta inadecuada, pues dada la sequedad de nuestro clima, lo que interesa al agricultor es retener el agua de lluvia y no facilitar su escurrimiento, que es favorecido por los surcos.

Y téngase en cuenta también, que la labor en surcos dificulta en muchos casos el empleo de toda máquina que abarata el cultivo: la máquina segadora, por ejemplo, que puede decirse que reduce los gastos de esta operación en más de dos terceras partes, no puede tener tanta duración donde exista la labor en surcos, sin que esto quiera decir que no resulte económico ni conveniente su empleo en ese caso, comparando la operación con la ejecutada á mano.

JUAN DEL CAMPO.

LA REVISION de los trabajos catastrales.

Respondiendo á las repetidas demandas de las Cámaras Agrícolas y recogiendo las aspiraciones formuladas en el Parlamento por los representantes del país, el ministro de Hacienda ha sometido á la firma del Rey un decreto, publicado ya en la *Gaceta*, en el que se da satisfacción á la clase agricultora, facilitando las revisiones de los trabajos catastrales, á fin de encajar en los valores actuales los fijados durante la guerra en los años que inmediatamente la sucedieron, no sostenidos en la mayor parte de los productos.

Dentro de las leyes sociales, pero aplicándolas con un marcado criterio de benevolencia, establece la revisión de los cuadros de tipos para los casos en que en su redacción se hubieran tomado los valores de los productos entre los años 1915 y 1920, estableciendo las normas á que estas revisiones han de sujetarse cuando hacerse de oficio y la forma en que solicitarse por los pueblos y tramitarse por la Administración.

También dicta reglas para la tramitación de las rectificaciones totales, fijando plazos y condiciones que han de cumplirse á fin de que las facilidades dadas á los realmente perjudicados y que reclamen de buena fe, no beneficien á los que pudieran buscar en las revisiones y en las facilidades dadas para realizarlas, un modo de eludir el aumento de tributo por justo que sea, ó de retrasar el momento de contribuir con arreglo á la riqueza que se les ha comprobado.

Dicta reglas para la aplicación de la ley de 26 de Julio pasado, respecto á



suspensión de los efectos tributarios en los pueblos que tengan concedidas revisiones reglamentarias y la forma en que han de liquidarse las diferencias una vez terminadas las revisiones.

Se ocupa también de la constitución y renovación de las Juntas periciales que han de representar á los pueblos en los trabajos de Catastro.

Estableciendo con un criterio marcadamente liberal que en ellos estén representados los grandes y pequeños propietarios, desligándolas de la política y haciéndoles verdaderos representantes de los intereses agrícolas locales, á llevar un libro de actas, donde consten todos los extremos referentes á su intervención en los asuntos catastrales y las derivaciones de la intervención de los funcionarios técnicos en sus distintas categorías.

Sin establecer nuevas exenciones, aclara cuanto sobre la materia está legislado, poniéndolo de relieve para que con facilidad sepa el agricultor cuales son sus derechos y deberes respecto á nuevas plantaciones y ejercite los primeros y cumpla los segundos en beneficio propio y de la administración y en definitiva de la agricultura tan necesitada de renovaciones en algunas comarcas.

Establece la correlación del servicio del Catastro en provincias con las Delegaciones de Hacienda y, en resumen, aclara y complementa la vigente legislación Catastral á fin de simplificar y perfeccionar el servicio y garantizar á los pueblos su intervención para que la defensa de los intereses locales sea cada vez más completa y pueda llegarse á la percepción del impuesto sin estridencias de ninguna clase y con el convencimiento de que las cifras adoptadas son las más fiel representación de la justicia tributaria.

SORIA

HACE 45 AÑOS

(De nuestro Anunciador Soriano del año 1878, sección de NOTICIAS.)

La Diputación provincial en su última reunión ordinaria de los primeros días del presente mes (14 de abril) se ha ocupado de la formación del Presupuesto general de gastos e ingresos, según está dispuesto por la vigente ley.

Han sido así rebajadas, unas cuarenta mil pesetas de las noventa mil que se aumentaron en el presupuesto anterior, esperándose además, que de los sobrantes del ejercicio corriente pueda tener lugar la condonación ofrecida con motivo del enlace régio, y de conformidad á lo resuelto por el mismo caso para la inmediata provincia de Guadalajara.

Por el Ayuntamiento de Soria, se hace saber á los pertenecientes á los 150 pueblos de Ciudad y Tierra que deseen utilizar los pastos del Pinar grande, Santa Inés y Ayedos, se presenten en las Salas consistoriales de esta Ciudad, el día 22 de los corrientes (mayo 19) y hora de las 11 de su mañana, á fin de proceder en buena armonía entre ellos á la adjudicación por repartimiento vecinal conforme á la regla 1.ª del art.º 75 de la ley municipal.

Y Ayer (mayo 26) falleció fortalecido con los santos Sacramentos y la bendición de S. S., el respetable señor don Buenaventura Conde, antiguo Canónigo de la insignie Colegiata de Soria y muy celoso Sacerdote.

Fué también, durante la mayor agitación de la guerra civil, un entusiasta y valeroso caudillo del Carlismo.

Descanse en paz.

El nuevo gas-mille, llamado «Juz brillante» inexplosible é inodoro introducido ha muy poco tiempo en esta capital por los italianos señores Camana hermanos (don Tadeo y don Andrés), del Comercio soriano, está dando resultados muy satisfactorios, con ventajas sobre el antiguo petróleo que no son despreciables para su sustitución en el alumbrado, tanto público como privado.

Conforme á lo que tenemos manifestado en números anteriores, publicamos á continuación, los nombres de las primeras personas que respondiendo á nuestro llamamiento, han manifestado su adhesión á la idea iniciada de la creación en esta capital de una Caja de ahorros y Monte de piedad.

Dichos nombres son los de los señores, don Guillermo Tevar, don Miguel Uzuriaga, don José Rodrigo Tarazona, don Manuel Navarro Murillo, don Lorenzo Aguirre, don León del Rio, don Vicente Herrero Salamanca y don Pedro Domínguez.

Hemos oído deplorar amargamente las eter-

nas horas que el viajero pierde lastimosamente en la estación del ferrocarril en Sigüenza, cuando se dirige á la villa y Corte madrileña, y en esto nuestras Autoridades deben ya poner coto pues con ello se cercenan también de dos á tres horas para el despacho de la correspondencia pública.

En el mercado semanal del jueves último (18 de julio), rehaciéndose ya algo más las transacciones, se vendieron algunas partidas de trigo á 38 reales y bastantes de cebada nueva á 19.

(Continuará.)

Comercio y Producción.

(Notas tomadas de varias Revistas.)

El mercado de trigos.

Una importante casa Comercial de Barcelona, acaba de informar á sus clientes lo siguiente:

«El mercado de trigos durante la semana actual, ha estado encalmado, á pesar de haberse efectuado algunas concesiones en los precios de los trigos extremeños y manchegos.

Las ventas han sido muy laboriosas, porque los fabricantes han estado bastante retraídos en las compras, y si los cocheros de Extremadura y de la Mancha siguen empujando la venta de sus trigos, el retraimiento citado de los fabricantes se acentuará más y la mayoría de los compradores esperará algún tiempo para hacer más acopios, en la creencia de que puedan obtener mejor precio para ellos.

En la actualidad, los fabricantes de harinas, tienen entre disponibles y á recibir, existencias de trigo suficientes para elaborar harinas durante unos cuarenta y cinco á sesenta días, porque en el presente sólo se trituran unas treinta y cinco toneladas diarias y cuentan con compradores de Extremadura desde el precio de 36,50 á 41,50 pesetas los 100 kilos y 1.200 á 1.500 vagones; calculando pues que entre otras clases tengan además unos 500 vagones cuentan por tanto con suficiente trigo para trabajar durante el tiempo indicado».

El negocio de las lanas.

Actualmente se están haciendo operaciones de compra de lanas con gran actividad, en los puntos siguientes:

En Mérida (Badajoz) muchas arrobas de lana blanca, en sucio, á 45 pesetas los once y medio kilos,

En Ledesma (Salamanca) lana blanca, sucia, á 30 pesetas los once y medio kilos y la negra también sucia á 35 idem. La lana blanca lavada á 45,50 pesetas y la negra lavada también á 50 idem.

En Quel (Logroño) lana blanca, sucia, á 26 pesetas los once y medio kilos, y la negra id á 24 pesetas,

En Peñafiel (Valladolid) lana blanca sin lavar á 30 pesetas los once kilos y medio, y la negra id á 25 pesetas.

Venta de artículos varios

Figense bien los lectores, y conste, que tomamos las notas de estos precios, de la Revista Mercantil de Valladolid, que dice así:

En Mérida (Badajoz), se están vendiendo las perdices á una peseta cada perdiz y los conejos á dos pesetas. En Pruna (Sevilla) cada perdiz á 6 reales y cada conejo á 6 reales también.

En Madrilijos (Toledo) la arroba de patatas (11,50 kilos) á una peseta setenta y cinco céntimos. Los melones se venden en Mérida (Badajoz) la arroba á 1,50 pesetas y las sandías á 2.

En Fuentes de Jiloca (Zaragoza) se está terminando de recoger la ciruela claudia, de cuya fruta hay una abundantísima cosecha y se vende la arroba (11,50 kilos) á tres pesetas.

En Rioseco de Reinosa (Santander), se está vendiendo el tan famoso queso llamado «Cincho» á treinta pesetas la arroba de 11,50 kilos.

Una petición de la asociación de Inquilinos.

Una numerosa Comisión de «La Nueva Asociación de Inquilinos», presidida por el diputado á Cortes señor Abril y Ochoa, visitó ayer mañana al señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndole entrega de los siguientes acuerdos tomados por dicha importante entidad:

Primero. Que el real decreto de 21 de Junio de 1920 se haga extensivo á todas las poblaciones de España.

Segundo. Que dicho real decreto se aplique dándole el carácter restrictivo de las facultades dominicales del propietario, siendo eficazmente reconocido el sentido proteccionista que su espíritu y letra concede al inquilino.

Tercero. Que lo prevenido en el párrafo tercero del preámbulo de la real orden aclaratoria de fecha 13 de Julio de 1920 exigiendo al propietario que cuando haga uso de las excepciones del apartado A del art. 3.º del real decreto, porque se pro, oga habitar la vivienda por sí ó que la habiten sus ascendientes ó des-

endientes ó se proponga establecer su propia industria, tenga que justificar las causas por las cuales se encuentra en caso de verdadera necesidad, su clara demostración sea requisito indispensable para poder conceder el desahucio.

Cuarto. Que tan pronto se abran las Cortes se presente un proyecto de ley definitiva en que se garantice el derecho de los comerciantes é industriales y vecinos de una manera eficaz, y que previamente sean oídas las Asociaciones que se hallen constituidas para estos fines.

Quinto. Que atendiendo al conflicto que crea la carencia de viviendas se dejen en suspenso las elevaciones de alquileres motivadas por las revisiones del catastro, hasta que la ley definitiva regule esta materia.

Sexta. Que todas las Asociaciones que se hallen legalmente constituidas tendrán igualdad de derechos para hacer la designación de vocales en los Tribunales de inquilinato, previa designación en el acto de conciliación por las partes que litigan.

El ministro ofreció á los comisionados que abordará el problema después de un detenido estudio.

Sucesos del día.

Tres puñaladas á una joven

El lunes último en el pueblo de Villarrijo, el joven de 27 años de edad, vecino del mismo, infirió tres puñaladas en el vientre á su ex-novia María Martínez, por negarse ésta á seguir las relaciones que con él tuvo en otra época.

El agresor se dió á la fuga, sin que haya sido detenido hasta hoy.

Un joven ahogado.

En Navalcaballo, ha aparecido ahogado en la fuente llamada «La Orden», el joven de veinticuatro años Julián Sanz Ayllón.

El suceso, se juzga casual.

Detención de un individuo por agresión á una mujer.

En Pinilla del Campo, ha sido detenido Nicomedes Cámara Ramos, natural de Vinuesa, por pegar á la vecina del citado Pinilla Eusebia Sanz un tremendo garrotazo, en momentos que ésta disputaba con la esposa de aquel, quedando el agresor detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Villares.

Un pastor detenido

También en el pueblo de Covaleda ha quedado detenido el pastor de 34 años Pedro Herrero Palacios, autor convicto y confeso de haber causado varias lesiones á su convecino Santiago Llorente Herrero, de 35 años de edad, en riña sostenida entre ambos, por rivalidades del oficio.

Perros que muerden.

En Burgo de Osma, fué ayer mordido por un perro, propiedad de don Nicasio Bansaín, un hijo suyo y varios perros de aquella villa, pudiéndose al fin dar muerte al can y tomando medidas oportunas por si fuese éste un caso de hidrofobia.

También el mismo día fué mordido por otro perro de don Felipe Peña, vecino de Casarejos, en la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo Tomás Hernández, causándole dos heridas en la pierna izquierda, y en evitación de más desgracias se tomaron las preveniciones debidas con el furioso perrito.

El rico veraneo de SORIA.

Hay aquí este año no pocos forasteros veraneando, muy ricamente, y más los de casa, que en esta época del año es cuando muy satisfechos regresan al terruño desde sus residencias de invierno.

A Soria ha regresado el Diputado á Cortes por el distrito señor vizconde de Eza y su hijo Javier, Teniente de Artillería. Hoy ha venido el hermano político del vizconde, señor conde de Artaza, para pasar unos días cazando codornices.

El Senador por la provincia don Mateo Azpeitia, también está en Soria haciendo excursiones á varios pueblos y cazando codornices.

Hoy ha llegado á esta capital nuestro antiguo y buen amigo el dueño del tan conocido establecimiento de fotografiado en Madrid, don Alfonso Ciarán, acompañándole su simpático hijo Luis, alumno de tercer curso de la Academia de Infantería en Toledo. La caza de codornices es motivo de este su segundo y agradable viaje á Soria.

El ex-Concejal madrileño y redactor del diario A B C, don Manuel Tercero que es soriano

por adopción, á verancar y á cazar codornices ha venido.

De Buenos Aires ha llegado, el estimado comerciante en aquella plaza nuestro buen amigo don Gabriel Molina.

De Burgo de Osma la distinguida soriana doña Fortunata Hernández, viuda de Rubio, y de regreso de los Baños de Arnedillo la respetable soriana doña Angela Ramos, viuda de Tejera.

Noticias.

La recaudación en España.

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que desde Abril á Junio inclusive, del presente año, se ha recaudado un total líquido de pesetas 542.609.728,09, que comparado con la recaudación en igual período del presupuesto anterior, arroja una diferencia de 25.524.939,22 pesetas en más.

En los pagos líquidos, ha habido una diferencia en menos de pesetas 24.613.027,23.

Comparando estas cifras, resulta que el déficit del presupuesto en relación con el anterior, ha disminuido durante dicho primer trimestre en pesetas 81.137.956,05, cifra satisfactoria que abre ancha puerta á la esperanza de llegar en fecha próxima á enjugar completamente el déficit de nuestro presupuesto.

Los soldados de cuota.

Nuevamente ha visitado al general Aizpuru la Comisión encargada de gestionar el licenciamiento de los soldados de cuota del 20 y 21.

El ministro de la Guerra contestó á sus requerimientos, que hasta que la Comisión del Estado Mayor Central enviada á Marruecos no dictamine, será imposible resolver en definitiva.

Suman y siguen las bicicletas.

Según se nos dice, anteaer en esta capital, fué atropellado por un ciclista (?) don Cristóbal Alfaro, recaudador de contribuciones de la villa de Yanguas, produciéndole un tremendo golpe y algunas erosiones.

No sabemos el nombre del autor, pero las celosas Autoridades lo averiguarán sin más tardar. Tal es de creer, porque el abuso ya sería demasiado, impune si el condigno castigo no se impone.

Sentimos el percance sucedido al señor Alfaro, al cual deseamos la más pronta y completa curación.

Descanse en paz.

El jueves último falleció cristianamente en la villa de Agreda el Procurador de los Tribunales residente en la misma, nuestro buen paisano y amigo don Emilio Jiménez Tudela, habiendo sido su entierro una gran manifestación de duelo y simpatía.

Descanse en paz el finado y reciban nuestro más sincero pésame sus desconsolados hijos y su apenado padre el reputado médico don Federico Jiménez Sierra, antiguo y queridísimo amigo al que desde la juventud profesamos el más consecuente y verdadero cariño, sintiendo muy de veras sus penalidades, saludándole desde aquí con tan triste motivo.

Capítulo de bodas en Soria.

Anteaer miércoles y en el Oratorio preparado en su casa, contrajo matrimonio la estimada y bella señorita Pilar Pascual Herrero, con el acaudalado comerciante natural de San Pedro Manrique y establecido en León, don Vicente Martínez Ridruejo.

La boda, por reciente luto de la novia se verificó en familia, saliendo después los recién casados á recorrer varias capitales de España.

Para el día 8 del próximo mes de septiembre, está concertada la boda de la gentil y bellísima señorita Concha Navarro, con el apreciado industrial de Segorbe (Castellón de la Plana) don José Lánaro, y ha sido pedida la mano de su distinguida hermana Milagros para el Presidente de la Audiencia provincial de Soria señor don José López Arbizu, cuyo enlace matrimonial se realizará en breve.

El domingo pasado en la iglesia de Santa María la Mayor, fueron leídas las amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la simpática y bella soriana Luisa Ruiz con el apreciado empleado de la casa Singer don Marcos García.

A todos deseamos, al darles muy cordial enhorabuena, muchas y constantes felicidades en su nuevo estado.

FIESTAS EN VILLAS Y PUEBLOS.

Ayer con motivo de la Asunción de la Virgen y hoy la festividad de San Roque, tienen lugar en muchos pueblos y villas de la provincia las tradicionales y populares fiestas de sus Santos Patronos, descansando así estos días de sus habituales ocupaciones y de las faenas agrícolas.

Esta tarde en Burgo de Osma, tendrá lugar una corrida de seis novillos toros de la ganadería de don Vicente Torres, del Colmenar Viejo, que estoquearán los afamados diestros Morenito de Zaragoza y Revestito con sus correspon-

dientes cuadrillas de picadores y banderilleros. Méjora otros cuatro toros de la misma ganadería, para *Revestito* y Domingo Ruiz (*Dominguín*.)

En la villa de Vinuesa, las fiestas a su patrona la Virgen del Pino, están muy animadas y concurridas, y como detalle que no pudimos dar en el número anterior respecto a la gran Verbena celebrada en los amplios jardines de la casa del opulento americano don Martín Aparicio, podemos ampliar que las iniciadoras de tan agradable festival fueron las bellas y simpáticas señoritas cuyos apellidos son los siguientes: de Aparicio, de Oncins, de Pablo, de Casaldueiro, de García, de Díez, de Mantecón, de Marín y de Muñoz; todas lucieron elegantes y valiosos mantones de Manila y fueron espléndidamente obsequiadas.

DEL CONCEJO SORIANO.

De la nota oficiosa de la sesión de ayer tarde:

—Quedó enterada la Corporación de una comunicación del Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, por la que da traslado de otra del Presidente de la sección 1.ª del Consejo Forestal, comunicando la real orden desestimando la reclamación de los rematantes de los aprovechamientos maderables y leñosos del monte Pinar grande de Soria y su Tierra señores Díez, Alonso, Berzosa y Morales García, así como la reclamación del Presidente de la Mancomunidad.

—Fue también enterado el Ayuntamiento, de una tarjeta postal del abogado, don Manuel Hilario Ayuso en la que participa haber quedado presentado el escrito iniciando el pleito contencioso administrativo.

Se hicieron varios ruegos y pleguas (que no detalla la nota.)

Lo del agua en esta capital.

Anteayer recibimos del señor Alcalde de Soria, el B. L. M. siguiente:

«Al señor director de *Noticiero de Soria* y se ve en la necesidad de participarle para que por mediación del periódico de su digna dirección llegue a conocimiento del público, que debido al excesivo consumo de agua en el lavado de ropas en las casas, que por causa del grande estiage y por haber sufrido una avería la máquina elevadora que se está reparando, como ya en otras ocasiones se hizo, se dejará de dar agua desde las once de la noche hasta las siete de la mañana.»

—Queda complacido el Alcalde, y muy de veras deseamos que todo eso tenga la más pronta y favorable solución.

Esposa desaparecida con su hijo.

El Alcalde del pueblo de Adradas, comunica haber desaparecido hace días de la casa conyugal Gabina Chamorro Egido con su hijo Antonio, niño de año y medio de edad, ignorándose su paradero y yendo ella indocumentada, sin saberse el rumbo que haya podido seguir.

Libramientos al cobro.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto hoy al cobro los libramientos siguientes:

Uno para don Tiburcio Carrillo de Santa Pa 1 de 239'58 pesetas; otro para don Santiago las Heras, de 300; otro para don Eduardo Pedraza, de 843'52, otro para don Leopoldo Ridruejo, de 15'212'90; y otro para el Administrador de Correos, de 596'76.

Los reclutas de 1923 y agregados.

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se ha concedido un mes de plazo, para que los reclutas de 1923 y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

La tradicional novillada de hoy

En los momentos de cerrar el periódico, se está celebrando en la Plaza de toros de Soria, la tradicional novillada de San Roque, lidiándose la friolera de unas veinte reses entre novillos y vaquillas del monte soriano «Valonsadero.»

Muchos son los jóvenes aficionados a la «capa», incluso los adjuntos «maletillas», viandantes pero el público concurrente... no será flojo tampoco.

—Que no haya hule de consecuencias desagradables, y hasta la otra novillada del santo Patrón San Saturio.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Solemne Ejercicio a San José.

El que se celebra en la Capilla de los Padres Franciscanos todos los días diecinueve de cada mes, en el presente Agosto, tendrá lugar el sábado próximo 18 a las siete de la tarde por tenerse que celebrar el domingo 19 a las cinco y media la función mensual de la V. O. T. y de la Archicofradía de los Cordijeros, en la iglesia de Santo Domingo.

Misa de funeral en S.º Domingo.

El domingo próximo a las nueve en la iglesia de Santo Domingo; se dirá una Misa de funeral que por el eterno descanso de la señorita Sara San José Arránz, recientemente fallecida, le dedican sus Hermanas Terciarias Franciscanas, de esta capital.

Función de «LA MINERVA».

Se celebrará el domingo, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Espino con gran solemnidad y Exposición de Su Divina Majestad.

En honor a SAN ROQUE.

Esta mañana a las diez, y como de tradicional costumbre, muy soriana, hemos visto con agrado, que desde la Colegiata a la iglesia de El Salvador, han acudido a esta en Corporación el Muy Ilustre Cabildo Colegial y el Muy Ilustre y Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, para asistir a la función religiosa celebrada en honor a San Roque.

Del Ayuntamiento, iban entre maceros el Teniente de Alcalde señor Paniagua, el Concejal soriano señor Gaya Tovar y el Secretario-asesor de la Corporación don Félix Sanchez-Malo Granados.

Los señores Sacerdotes, todos los que se hallan hoy en Soria, y al templo ha concurrido numeroso concurso de fieles.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Notas del día.

El Consejo de ayer.

Todos parecen satisfechos.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra, para acudir a la estación del Mediodía con objeto de despedir al general Weyler y a la Comisión.

A las ocho y media regresó, después de cumplir aquel cometido.

El Consejo duró hasta las nueve y media.

Al salir, el general Aizpuru manifestó que el Consejo había admitido la dimisión del comandante general de Melilla, Martínez Anido.

Confirmó que accidentalmente continuar al frente de aquella Comandancia el segundo jefe, general Echagüe que, próximo al ascenso, quedará luego nombrado definitivamente.

Y de lo que más se habla en los ministerios, es del veraneo fuera de Madrid a excepción del ministro de Gracia y Justicia que se prepara para la apertura de Tribunales.

La marcha del general Weyler a Melilla con la Comisión.

En el expreso de Andalucía, y ocupando el *breack* de Obras públicas, que había sido adosado al convoy, marchó ayer con dirección a Málaga, desde donde continuará para Melilla, el capitán general Weyler al frente de la Comisión del Estado Mayor Central.

Esta la forman, el coronel de Estado Mayor don Alfredo Gutierrez Jaume, teniente coronel don Manuel Benedicto Martín y los comandantes don Julián Fernández Quintero y don Manuel Gormayo de la Torre, comandante de Infantería don José Sicario Jiménez y capitán don Fidel de la Cuerda Fernández; coronel de Caballería don José Alvarez Sotomayor y capitán don Valeriano Weyler Santacana; teniente coronel de Artillería don Gregorio Esteban de la Reguera y comandante don Luis Odrizola Arévalo; teniente coronel de Ingenieros don Félix Agosto Palma.

En Málaga esperará la llegada de la Comisión el crucero «Reina Regente», en el que el general Weyler y los demás comisionados harán la travesía hasta Melilla, donde se hospedarán en la Comandancia general.

La fortuna de Sorolla.

Según dice un diario, se calcula que deja el insigne pintor una fortuna de diez millones de pesetas, hecha en unos diez años de trabajo activo.

No son fantásticos estos datos. Sólo por la decoración de la biblioteca del rico americano Hutingtón, éste pagó a Sorolla cinco millones de pesetas.

El gran artista pintó 76 metros de pared, desarrollando asuntos donde estaban representadas todas las regiones españolas.

Los lienzos tenían cuatro metros de altura, siendo el más ancho el de Castilla, que tenía 11 metros.

De la Guerra de Africa

¿Una harca en las cercanías de Xauen?

Comunican de Ceuta, que Rumores llegados de Tetuán, dicen que se halla merodeando en los alrededores de Xauen una harca enemiga.

Ni oficial ni particularmente se tienen noticias que confirmen estos rumores; por el contrario, las noticias recibidas acusan tranquilidad en aquella zona.

Importante reunión de las fuerzas vivas.

Dicen de Melilla, que las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola y otras oficiales han celebrado una reunión magna, a la que han concurrido representaciones de todos los Centros y Sociedades, incluso las obreras, y todas las entidades de la plaza.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de exteriorizar el sentir de Melilla, contrario a las indecisiones del Gobierno en la cuestión de Marruecos y a los constantes cambios de mando.

En análogos términos hablaron a continuación el presidente de la Cámara Agrícola, señor Cuevas, y los señores Ortega y Alvarez López.

Durante el acto reinó entre los asistentes al mismo, gran entusiasmo.

Se acordó que cierre el comercio desde el medio día y dirigir una exposición al pueblo español para que secunde esta campaña.

Para entregar estas conclusiones al comandante general, se celebrará una manifestación.

AVISOS Y ANUNCIOS

TUBERIA
 NEGRA Y GALVANIZADA
 :—Accesorios Robinetería :—
 Tubos de acero sin soldadura
ENRIQUE MARTÍNEZ INCHAUSTI
BILBAO
 Referencias en la imprenta de este periódico. -1-

Automóviles, camiones y camionetas de las mejores marcas —Precios de fábrica
 Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje.
 Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios a Simitio Julio Bobo, en Nava del Rey (Valladolid).

Academia de Segunda Enseñanza
 Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.
 Para informes y más detalles dirigirse al Director
Don Honorio Vázquez
 PLAZA MAYOR 7, SORIA —10—
 DESPACHO DE LECHE
 = DE =
ANTONIO CUEVAS
 Calle de nueva planta.
 de Soria.
 Canalejas 10,
 Horas de 9 a 12 y de 5 a 8, Sirviéndose también a domicilio. 10

Jabón Zotal
 Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
 Especialidad para el baño y aseo personal. -22-

Ceregumil Fernández
 Alimento vegetariano completo.
 Fernández & Canivell y Compañía
 MONTILLA y MÁLAGA.
 De venta en todas las buenas Farmacias. -Soria.

CINCO CENTIMOS
 cuesta en todos los estancos, un librito de papel engomado ó sin engomar de
PAPEL IN
 de calidad especial para liar tabaco (3) fuerte. 2-5

FÁBRICA DE DULCES
 Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.
E. Mateo
 Fábrica : Sanz del Río, 8.
 Despacho : Canalejas, 49 - Teléfono, 49
SORIA -32-

FARMACIA Y LABORATORIO
 : DEL :
Dr. Garrascosa
 Droguería.- Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería.
 Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.
 Canalejas, 72. **SORIA.** -6-

ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATINA Marca registrada
 Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
 Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Servicio de Automóviles
 de
Francisco Modrego. -Soria.
 Pone a servicio del público, lujosos coches de turismo y ómnibus nuevos y de gran comodidad para familias y equipajes, a precios convencionales.
 Encargos, Canalejas n.º 33 pral. y Gran Hotel del Comercio. -9-

DESPACHO DE VINOS, de José Lenguas, Puertas de Pro. n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y a domicilio 28
 Tip. de NOTICIERO DE SORIA.

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Gran-
des parques y lago nave-
gable Habitaciones des-
de 1,50 pesetas. Pen-
sión desde 7,50 pesetas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

"Koeln", "Crefeld", "Gotha", y "Sierra Nevada",

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el rápido vapor alemán de gran porte y doble hélice,

El 30 de Agosto el vapor «SIERRA NEVADA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase, precio en tercera, camarote aparte pesetas 402,80; ordinaria 382,80.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO el 24 de septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte,

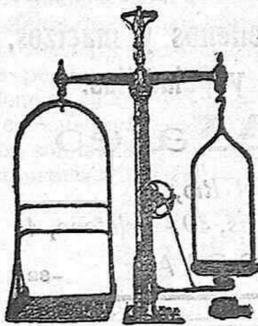
«WERRA»,

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera, 539,50 pesetas.

Para más detalles informa el Agente General en España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 14. -27-



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas : Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 22

MOTORES CROSSLEY para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles

DETALLES GRATIS:

S. A. Maude, Gran Vía 1. - Apartado 584. - MADRID.

(72) Simi la Hebrea

Simi se despidió llorando de aquella buena familia en quien había encontrado el padre y los hermanos que le faltaban.

En Medinasidonia, bajo la dirección de aquellas buenas hijas de San Agustín, en quienes pronto halló hermanas cariñosísimas, perfeccionó su instrucción religiosa, y luego estuvo dispuesta para recibir el lavatorio sagrado.

Entre tanto, la noticia de la conversión de la judía corrió por todo el país excitando el interés y la curiosidad.

Las buenas gentes de Medinasidonia se disputaban la honra de conocerla y obsequiarla, y los más enconpetados caballeros y las más ilustres damas se consideraban felices el día que legraban tenerla de convidada.

Su hermosura, su modestia su clara inteligencia y dulces sentimientos le habían captado universales simpatías y el pueblo entero de Medinasidonia se hubiera levantado en globo para defender á la pobre doncella contra cualquiera conato de atropello de sus parientes.

El primero de Junio de aquel año, fiesta de la Santísima Trinidad, la población de Medinasidonia ofrecía un aspecto de inusitada animación.

Aquel día iba á celebrarse el bautismo de la judía, al que el Sr. Obispo había querido dar extraordinaria solemnidad administrándosele él mismo en persona.

Desde el convento de Santa María, todas las casas ostentaban colgaduras, y la gente se agolpaba, y los niños saltaban y corrían, y en todos los semblantes brillaba el regocijo.

A la puerta del Convento apareció por fin á los ojos de la multitud ansiosa la blanca figura de Simi.



Sud América Express

El día 13 de Agosto saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

RE VITTORIO

Admitiendo pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el **DUCA D' AOSTA** el 8 de Septiembre

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA-AMÉRICA BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades

-24-

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y PROYECTOS

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, percheros de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlizados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS-FERIA, 14, SORIA.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Establecimiento Balneario de Arnedillo

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, bromuradas, con nio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro.)

Especialísima para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, & c.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nuda del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta ó difícil cicatrización.

En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos lodos ó Barros vegeto-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales-Instalación primera y única en España

JABÓN DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosamente antiséptico.—Depósito MORALES ORANTES.—SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

VIAJE DE SORIA

Al igual que en las temporadas pasadas este Balneario, establece un SERVICIO DE ÓMNI-BUS-AUTOMÓVILES entre el citado ESTABLECIMIENTO á SORIA y viceversa, á contar del día primero de Julio próximo.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

MES DE JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

MES DE AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

MES DE SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA DEL BALNEARIO: 9 de la mañana.

REGRESO DE SORIA: 3 de la tarde :—: (HOTEL DEL COMERCIO).

-14-

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela,

la, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.